



Resolución de Decanato 1114 / 2026 - NAT -UNSa

Expediente: 10.103/2026. Fija fecha para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante Tamara Salmoral Makluff, carrera IRNyMA - plan 20026

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
03/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTA:

La resolución Decanato 363/2026-NAT-UNSa, emitida en fecha veintidós de abril de dos mil veintiséis, mediante la que se aprueba el proyecto de tesina de la estudiante Tamara Salmoral Makluff - LU: 416.673 - DNI: 37.003.980, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante a fs. 29, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves tres de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el aval de los directores Dra. Eugenia M. Giamminola y Dr. Pablo Francisco Ortega Baes.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día tres de septiembre de dos mil veintiséis a hs. 11:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Tamara Salmoral Makluff - LU: 416.673 - DNI: 37.003.980, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Germinación de semillas de *Dysphania mandonii*, una especie nativa de importancia aromático-medicinal", dicho tribunal estará integrado por:

Titulares:

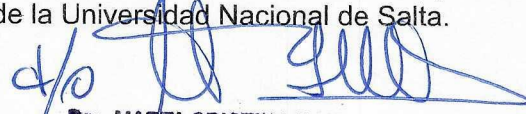
- Dra. Mariela Fabbroni
- Lic. Zulma Judith Avilés
- Dra. Carolina Beatriz Flores

Suplente:

- Dra. Vilma Beatriz Quipildor

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directores, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales